

Convocatoria Pública para la contratación con carácter indefinido y en Régimen de Derecho Laboral de dos Médicos Especialistas en Medicina Nuclear

Los miembros designados de la Comisión se reúnen con arreglo al orden del día siguiente:

PUNTO UNO.- Una vez realizadas la Segunda Fase (prueba teórico-práctica) y la Tercera Fase (entrevista personal) del proceso selectivo, se procede a dar publicidad de las puntuaciones obtenidas por los candidatos en cada una de ellas:

LISTADO PROVISIONAL PUNTUACIONES SEGUNDA FASE Y TERCERA FASE.

NIF/NIE	Apellidos y nombre	Puntuación prueba teórico-práctica	Puntuación entrevista
***9874**	Delgado Boltón, Roberto Carlos	43	34,75
****6520*	Romero Robles, Leonardo Gabriel	45	33,75
***1541**	Santapau Traveria, Albert	25	25

PUNTO DOS. - De acuerdo con estos resultados, la puntuación total del proceso de selección queda como sigue:

LISTADO PROVISIONAL PUNTUACIONES PROCESO SELECTIVO

NIF/NIE	Apellidos y nombre	Puntuación total del proceso
***9874**	Delgado Boltón, Roberto Carlos	174,75
****6520*	Romero Robles, Leonardo Gabriel	90,938
***1541**	Santapau Traveria, Albert	59

Los candidatos podrán formular las reclamaciones que estimen oportunas en el plazo de tres días hábiles. Transcurrido dicho plazo y una vez analizadas y resueltas por la comisión de selección las reclamaciones presentadas, en su caso, se hará pública la lista definitiva. De no existir reclamaciones, esta relación pasará a ser definitiva

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PADES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 1 / 1
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora	
00860-2022/134703	Acta	Solicitudes y remisiones generales	2022/1015709	
1	Médico E. Oncología Radioterápica			
2	Médico E. Med. Nuclear			
3	Director de Gestión y Servicios Generales			
4	Facultativo Especialista de Área de Medicina Nuclear			
5				